



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

Eficiencia Energética de Viviendas

Noviembre 2015

Más información en:
www.minvu.cl | www.calificacionenergetica.cl



CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE VIVIENDAS

Herramienta diseñada por los ministerios de Vivienda y Urbanismo y Energía, que califica la eficiencia energética de las viviendas construidas después de 2007, considerando su consumo de agua caliente sanitaria, iluminación y calefacción. Este instrumento permite entregar a los usuarios información objetiva sobre el desempeño energético de la vivienda durante la etapa de uso. Esta evaluación es de tipo voluntaria y Chile es el primer país sudamericano que implementa un sistema de este tipo.

Una vivienda calificada con letra A
puede alcanzar hasta un

de ahorros en consumo de energía
respecto de la vivienda base.

80%





ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO DE VIVIENDAS

El Minvu, con el objetivo de mejorar térmicamente el parque de viviendas existente, hacer más eficiente el uso de energía para calefacción, reducir riesgos de humedad por condensación y mejorar el confort ambiental al interior de la vivienda, entrega a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, subsidios para acondicionar térmicamente la envolvente de viviendas construidas antes de 2007, para que cumplan con el estándar vigente según la OGUC. Entre 2008 y 2014 se han acondicionado térmicamente aproximadamente 65 mil viviendas. Esta medida tiene un impacto relevante en los Planes de Descontaminación Atmosférica, aportando en promedio un 30% al cumplimiento de las metas de reducción de concentración de emisiones de material particulado en las zonas saturadas.

**El Acondicionamiento
Térmico disminuye en un**

**el consumo de energía
en calefacción.**

30%





SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS

Buscando reducir la desigualdad y mejorar el acceso de los sectores más vulnerables a fuentes energéticas para la producción de agua caliente sanitaria, el Minvu ha dispuesto subsidios para la instalación de sistemas solares térmicos (SST) en viviendas unifamiliares. Entre 2011 y 2014, a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, se han entregado cerca de 8.800 subsidios. Asimismo, y como parte de los planes de reconstrucción post catástrofes, se ha incorporado la entrega de estos subsidios como un beneficio adicional para las familias afectadas. Los SST ayudan a mejorar la calidad de vida de las familias que no cuentan con medios para producir agua caliente sanitaria y, a la vez, permiten generar ahorros de energía a aquellas familias que ya cuentan con un sistema para calentar agua.

**Los Sistemas Solares Térmicos
generan un ahorro de hasta**

**en energía para producir
agua caliente sanitaria** (*zona norte del país).

64%**

